

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD EN GESTIÓN CULTURAL

14 de diciembre de 2021

En el despacho del Vicedecanato, siendo las 12.00 p.m. del día 14 de diciembre de 2021, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural, que se citan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural: Profa. María Martínez-Atienza de Dios.

Secretaria del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profa. Dámaris Romero González.

Miembros del Sistema: Prof. José Álvarez y Dña. Alba Patruno Estudillo.

Justifica su ausencia: Profs. Rafael Cejudo Córdoba y Diego García Peinazo.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta del SGCT
3. Informe de la Secretaria del SGCT
4. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Presidenta informa sobre la justificación del Plan de Mejora 2020 de títulos oficiales de la UCO. Asimismo, expone que para la convocatoria de este año 2021 se volverá a solicitar la cantidad máxima (4.000€), la cual se destinará a mejorar la megafonía del Aula Magna, después de haber estado en contacto con Juan Manuel Marín, el técnico especialista de la Unidad de Apoyo a Centros, Departamentos y Servicios. Se solicitará, por una parte, una mesa de audio, altavoces y un micrófono inalámbrico; por otra parte, también esa partida se destinará a la compra de dispositivos para interpretación, cuyo uso principal, pero no exclusivo, será por los miembros del departamento de Traducción e Interpretación.

En segundo lugar, informó sobre la concesión de nuevos espacios. El primero de estos espacios, sobre el que ya se había informado en ocasiones anteriores, se encuentra en el antiguo Rectorado (sito en Alfonso XIII) y albergará despachos para profesores (véase acta sesión anterior) y un espacio para doctorandos en la planta alta. El segundo espacio viene dado por la reducción de espacio de la Secretaría de la Facultad. Este nuevo espacio será para las áreas de Estudios ingleses y Filología alemana y el área de Ciencias sociales, deficitarias en cuanto a despachos para profesores se refiere.

En tercer lugar, informa sobre una partida de dinero concedida por el Rectorado para la mejora del Aula Magna.

En cuarto lugar, expone que se va a proceder a una revisión del Reglamento en el apartado de las prácticas curriculares. Ha sido una demanda constante por parte de la DEVA y de los tutores de prácticas que haya más comunicación entre el tutor docente y el tutor de prácticas. Por ello, se establecerá la obligatoriedad de una correspondencia entre ambos no como mera cortesía sino como algo establecido.

En quinto lugar, informa sobre la finalización del período voluntario de realización de las encuestas de satisfacción de la actividad docente y la actividad por parte del departamento encargado del Rectorado del período obligatorio.

En último lugar, comunicó que se ha preguntado al Vicerrectorado correspondiente sobre la posibilidad de evaluar el TFG por parte del director del mismo con una nota mayor de 7 (véase acta de la sesión anterior). La respuesta ha sido negativa pues ya esa calificación es alta. No obstante, se elevará la pregunta al sr. Rector.

3. Informe de la Secretaria del SGCT

Por su parte, la Secretaria informó, en primer lugar, sobre la asignación final de los profesores que formarán parte de los 2 tribunales de TFG del Grado, después de una serie de cambios por incompatibilidades y otros problemas.

En segundo lugar, se comunicó la solución dada al problema surgido en una asignatura por la falta del profesorado (ya solicitado por el Departamento correspondiente y a la espera de su envío por el Rectorado). La solución dada fue un cambio temporal en el horario (para este curso).

4. Análisis de la docencia del 1º cuatrimestre

La vocal de los estudiantes informó de una serie de aspectos positivos y negativos de la docencia de este cuatrimestre. Destaca el elevado nivel de trabajo que tienen los alumnos.

En general, predominan los aspectos positivos en cuanto a la labor del profesorado. Algunos de los aspectos negativos (problema del profesorado de una asignatura –véase informe de la Secretaria de esta acta- y coincidencia de exámenes durante la 2ª convocatoria de febrero en la misma franja horaria) ya se han resuelto.

Otros, en cambio, tienen una resolución a largo plazo (varios profesores para un asignatura), del que se informará al departamento o área correspondiente cuando se abra el período para la elaboración del PDD.

La vocal pregunta si las clases a distancia se habilitan solo para aquellos alumnos que hayan dado positivo en Covid. La Presidenta responde que la normativa así lo dice y los restantes casos (enfermedad distinta al Covid, fractura de algún miembro, etc.) se han de preguntar al profesorado, que será quien decida si habilita el enlace para ese alumnado.

5. Ruegos y preguntas.

El prof. José Álvarez insistió en la posibilidad de realización de las prácticas curriculares para el alumnado de 4º curso en Ucocultura, que oferta plazas durante los dos cuatrimestres.

Se cierra la sesión a las 13.02 h., de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA DEL SGCT

LA SECRETARIA DEL SGCT

Profª. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profa. Dra. Dámaris Romero González